

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo de los Estatutos del Centro Escandinavo, la Junta Directiva se permite avisar a los socios que se convocará la Junta General Ordinaria el **martes 4 de marzo del 2014** a las **19.00 horas** en la residencia de la Embajada de Suecia, calle Zurbano nº 27.

### ORDEN DEL DIA

1. Memoria del ejercicio de 2013
2. Rendición de cuentas
3. Fijación de cuotas
4. Elección de la directiva e interventores
5. Demás asuntos del Centro

Rogamos a los socios que no pudieran asistir a la Junta General que autoricen a otra persona para que ejerza su voto por medio del impreso abajo.

En el caso de que no se hallen presentes o representados por lo menos una tercera parte de los socios con derecho a voto, y no se pudiera celebrar por falta de asistencia, de acuerdo con el párrafo 5 del artículo 7 de los estatutos del Centro Escandinavo, se convocaría una segunda Junta General Ordinaria el **martes 4 de marzo del 2014** a las **19.30 horas**, en la residencia de la Embajada de Suecia, calle Zurbano nº 27.

La Junta Directiva

---

Delegación de voto

De:

---

A favor de:

---

También socio del Centro Escandinavo con derecho a voto para representarme en la Junta General Ordinaria que se celebrará el día **4 de marzo del 2014**

Firma

13.01.2014